

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50
PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de
José Tous y de Humbert
y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Agua, 2, Felanitx

El

Felanigense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

LAS ECONOMÍAS

Pánico en las oficinas

Los acuerdos tomados en Consejo de ministros y otros que proyecta la comisión general de Presupuestos en el congreso para reducir los gastos de varios ministerios, producen grande alarma en los empleados de distintas dependencias.

Apenas se trabajaba en ellas desde que comenzó la obra del desdichado Presupuesto en Marzo y Abril; sin embargo, al leerse la *Gaceta* de 18 Junio, se tranquilizaron los ánimos, toda vez que aparecen los mismos organismos con iguales ó mayores créditos que en el ejercicio de 98 99.

Pero Parlamento y Gobierno, ante el clamor universal de disminuir el coste de servicios, se proponen estimar tan justa demanda, ya que las clases contribuyentes no pueden menos de sufrir mayores gravámenes por múltiples conceptos de tributación directa é indirecta.

Qué el personal resulta supérfluo en muchas oficinas y especialmente en las de centros administrativos y consultivos, nadie lo pone en duda.

Qué apenas se trabaja de dos á tres horas diarias en aquellas, y que hay funcionarios inclinados en nóminas pero sin concurrir á la oficina, también es muy notorio, como los frecuentes casos de percibir otros sueldos y gratificaciones algunos privilegiados.

Resulta que el personal habrá de quedar bastante mermado dentro de breve plazo; las plantillas de Hacienda, Fomento, Gobernación y Justicia están siendo objeto de considerable rebaja, lo cual parece de absoluta necesidad siempre que los servicios no se resientan, y con la inexcusable condición de que los empleados, desde la más elevada hasta la inferior categoría, permanezcan en sus puestos sin interrupción durante cinco ó seis horas.

Porque es escandaloso que haya oficinas donde de 1 á 4 de la tarde solamente quedan algunos empleados de corto sueldo y los porteros. (De estos también hay clases que disfrutan de ciertas preeminencias con el socorrido pretexto de servir en las casas de los jefes.)

Se decretarán numerosas cesantías. ¿Y quiénes serán las víctimas? Suponemos que muchos padres de familia con méritos adquiridos por dilatados servicios y buenas aptitudes—no teniendo poderosa influencia—recibirán aquel tan sarcástico oficio de «S. M. ha tenido á bien declarar á V. cesante etc....»

Se respetarán á los chicos alumnos de derecho, medicina y otras facultades, con parentesco ó recomendación eficaz de ministros y altos personajes, chicos que suelen cobrar crecidos sueldos y ascender cada dos años para mejor disfrutar de recreos en la edad juvenil. De ese modo los excelsos papás y mamás no tienen por qué preocuparse de gastos de vestido, tabaco y expansiones de todo género para aquellos adolcentes que con título universitario—más ó menos merecido—llegarán á los elevados puestos de nuestra administración, serán diputados ó senadores, ministros después si son osados y elocuentes en lides parlamentarias.

Y se dará el caso de que altos funcionarios muy endiosados, muy *tumbones*, ricos por ellos ó por sus consortes y que gastan carruaje de lujo, ó que otros con negocios de Bolsa y de agencias particulares, asaz lucrativas gracias al cargo público que ejercen, se dará el caso, repetimos, de que no sean cesantes, todo lo contrario, en el arreglo ascenderán.

Quisiéramos equivocarnos, pero ya tenemos indicios de lo que va á suceder en Hacienda y en Fomento. En Gobernación y Justicia según rumores hay deseo de obrar con prudencia y con selección...

Si el caciquismo no pone el veto.

(De La Ley)

AGRICULTURA

Siega prematura de cereales

Asegura Mateo Dombasle que «la época mas favorable es aquella en que la paja ha perdido casi completamente su color verdoso, y en la que los granos de mayor parte de las espigas no se aplastan al apretarlo entre los dedos, pero la uña hace impresión en ellos como en un pedazo de cera.»

Pruebas hechas en varias granjas agrícolas, han venido á confirmar la opinión del agrónomo francés. Mr. Garolo da noticia de las experiencias practicadas por Payer y Pommier, quienes hablando cogido espigas en tres períodos distintos de madurez, pesaron cuidadosamente el trigo de «100 espigas, un litro, y 100 granos», resultando, fijándose en este último, que es lo más concreto, lo siguiente:

Los 100 granos secos procedentes de espigas cortadas de ocho á diez días antes de la madurez completa, pesaron 5'14 gramos:—otros 100 gramos procedentes de espigas cortadas de cinco á seis días antes de la madurez, pesaron 5'47 gramos y por fin los 100 gramos procedentes de espigas cortadas en completa madurez, pesaron 5'41 gramos; es de advertir que se refiere á una clase de trigo, que llama «trigo blanco»; las mismas pruebas hechas con «trigo rojo» dieron resultado algo diferente, con los pesos 3'70 gramos, 3'82 y 4'15, respectivamente.

Pruebas más minuciosas hechas por Novacki, profesor de la escuela politecnica de Zurich dieron resultado análogo al obtenido con el «Trigo Blanco».

Se han hecho pruebas en Fonç, y pesados igual número de granos, procedentes de espigas cogidas unos días antes de completa madurez, pesaron más, y el trigo resultó con mejor color que el procedente de espigas cogidas al tiempo de segar.

No teman los labradores seguir las indicaciones hechas, ó al menos hagan pruebas, sino tienen completa confianza; la siega antes de la completa madurez, conviene á todos los cereales y se explica muy bien que no se necesite el que toda planta esté seca; desde que la parte inferior se ha puesto blanca, está muerta y ya no absorbe jugos por las raíces; por lo tanto puede recolectarse, y con esto se obtiene la gran ventaja de librar la cosecha de la contingencia de un pedrisco en los seis ú ocho días, que puede adelantarse, además de la otra no despreciable, de que las espigas no se rompen ni degranar con la misma facilidad que cuando están completamente secas.

Cultivo del melocotonero

Todos conocen este árbol y los ricos frutos que produce, siendo varias las clases; pero no todos saben lo que mejor conviene al melocotonero para su prosperidad.

Prospera al abrigo de los fríos, y necesita una exposición caliente.

El melocotonero se ingerta en el almendro, ciruelo ó melocotonero nacido de simiente. A los diez años produce sino raros frutos, y es indispensable poderlo.

Este árbol forma el adorno de las espalderas en los huertos. Los melocotoneros suelen ser atacados de una enfermedad, producida por la savia normal, que atrae el pulgón y éste á las hormigas que destruyen el mal. El siguiente método preservativo es el que mejores resultados produce. Si el árbol está criado contra la pared en espaldera, se desatan todas sus ramas, sacudiéndolas para que caigan las hormigas. Luego se le pone una pequeña estaca ú orquilla, que le mantenga separado de la pared, y con una disolución de tierra blanca se junta en circunferencia con un anillo de 4 á 5 centímetros de largo; operación que se repite tantas veces como la pintura desaparece. Aseguran que este preservativo es un obstáculo para las hormigas, que al llegar á él retroceden. Las que se obstinan á pasarlo, vuelven á bajar, cayendo al suelo.

M. Leroy, miembro de la Sociedad de horticultura de Valparaíso, refiere que, habiendo plantado un frutal de melocotoneros, habían éstos arraigado bien y brotado vigorosamente; más en la primavera última, apenas empezaban á echar botones, se vieron invadidos por el pulgón, y luego después por las hormigas, como casi siempre acontece. Añade que habiendo por casualidad recortado entonces unas plantas de tomates, le acudió la idea de poner las hojas de éstas al rededor de los piés y ramas de los melocotoneros á fin de resguardarlos de los rayos del sol, que eran sobradamente ardientes; pero que fué grande su sorpresa, cuando al otro día encontró sus melocotoneros, enteramente libres de sus enemigos, pues que apenas quedaba uno que otro entre algunas de sus hojas retorcidas, cuyos pliegues habían impedido la acción de las tomateras.

EL SEÑOR MAURA EN EL CONGRESO

Sobre la Marina

¿Será posible—pregunta—que el Parlamento vote la ley de fuzas navales, hogaño como año, después de las catástrofes?

Este proyecto envuelve para nosotros una inmensa responsabilidad, porque votarlo en esa forma es dejar todo como estaba y seguir las prácticas de consumir el dinero del Estado en la forma tradicional.

Para contar con escuadra hay que organizarlo todo, incluso defensas y puertos militares, y eso nunca lo hemos tenido en España.

Claro que todas estas necesidades no pueden llenarse en absoluto; pero sí en pequeño y con arreglo á nuestros medios.

Ha faltado plan siempre, y de ahí que cuando hemos tenido necesidad de los buques, unos andaban poco, otros calaban demasiado y todos eran distintos como si los hubiésemos comprado en un baratillo.

Hoy se nos presenta con el caracter de fuerzas navales lo que en la guerra no nos pudo servir.

Llama la atención acerca de lo que el pueblo cree, y es que nosotros nunca podremos tener marina bastante para defendernos del fuerte, del que pudiera querernos arrebatar territorios y que si de nada ha de servir, mejor es no tenerla.

Cree que lo primero que hay que estudiar es si debemos tener marina de guerra ó no, y él opina que sí.

Y después de decir que debemos tenerla, hay que saber también si la podemos tener; porque para conseguirlo es imprescindible no seguir el camino que hemos traído hasta aquí, sino tenerla con todos los elementos necesarios.

Si no podemos sostener una marina verdad, y desde luego adelante que no debemos tener marina ahora, falta saber en qué otra clase de marina debemos pensar.

Esta es la base de lo que tenemos que discutir, porque en las condiciones en que se hallan nuestros barcos sólo sirven de estorbos. Hacer otra cosa es pedirle 30 millones al contribuyente para tirarlos al mar.

Considera muy difícil que se adquiera la práctica de mar que se pretende en las condiciones actuales.

Opina que la mayor parte de la culpa de lo que nos ha ocurrido, corresponde á los gobiernos y á los hombres civiles, por haber dejado pasar los presupuestos, aunque advertidos estaban, sin desentenderse de las localidades, de las corporaciones y de los amigos.

Toda la maraña de intereses que prepararon la derrota de la escuadra, subsiste aún, y eso es lo que no podremos consentir.

Recuerda que siendo ministro el Sr. Antequera, cuando se pidieron créditos que otorgó el país para tener escuadra, aquel ministro se prestaba á todos los sacrificios; pero vinieron los intereses de partido, se dejó correr el dinero y no se hicieron más que dispartes por halagar éstos ó los otros intereses.

Sepamos si hemos de tener ó no marina, cómo ha de ser ésta, á qué fines ha de responder. Esto es lo que interesa al país.

Hace falta un plan; pero en todo caso, yo declaro que ese crédito que vamos á gastar, será inútil.

Sostiene que en el proyecto sólo hay rayaduras y virtudes de escuadra. ¿Qué espíritu marítimo ni militar se puede formar con semejante escuadra de instrucción?

Si hemos de tener marina hay que hacerla de nueva planta.

Llamarle á eso marina es lo mismo que renovar un pagaré por no despedir al mayordomo ó por no disminuir las caballerizas.

Presentad un programa, y veamos luego de dónde ha de sacarse el dinero, porque en la forma actual es gastarlo dos veces.

Un medio hay que podría servir para contribuir al mejoramiento de la marina. Comprendo que si España ha de vigilar las costas, debe tener barcos rapidísimos que las vigilen: pues obliguemos á esos barcos, á esos guarda costas, á estar constantemente en la mar. Eso no dará toda la pericia necesaria, pero tendríamos desde luego marineros prácticos aunque gastásemos más en carbón.

Yo creo que dentro de nuestros recursos debemos tener siempre en actividad los buques de que dispongamos. Siguiendo el procedimiento actual, aunque contásemos con el material flotante de Inglaterra y sus recursos, jamás poseeríamos marina.

En ningún país se han inventado tantas trabas contra la marina mercante; pero es tal nuestro espíritu y son tantas nuestras aptitudes para el mar, que, á pesar de esos obstáculos, brilla y florece esa marina, que es la que en realidad practica.

Nada más tengo que decir, pero si después de tantos pujos de regeneración aprobamos ahora este proyecto, la carcajada se va á oír, no ya en Cádiz, en Cantón. (Aplausos).

NOTICIAS GENERALES.

DE LA PROVINCIA

El señor Gobernador civil de esta provincia, en vista de las denuncias que viene haciendo la prensa diaria, y de las quejas del vecindario contra la pesca por medio de la dinamita, ha dictado una enérgica y razonada circular encaminada á evitar dicho abuso que tanto perjudica hasta los mismos pescadores que lo practican.

Las disposiciones que contiene la expresada circular son las siguientes:

1.º Los vendedores al por menor de dinamita llevarán á partir de 1.º de Agosto próximo venidero un libro registro, foliado y autorizado por el alcalde de la localidad respectiva, en el que anoten diariamente las cantidades que reciban en sus depósitos ó almacenes y las que vendan, con expresión del nombre y domicilio de los compradores.

También cuidarán de entregar á todo comprador factura ó nota de los géneros que le vendan, consignando en ella el nombre y domicilio del vendedor ó la denominación del establecimiento en que se haga la venta.

2.º Los almacenistas ó vendedores de dinamita no podrán entregarla sino á persona que exhiba licencia para su conservación ó empleo.

3.º Al que venda ó tenga en su poder dinamita fuera de los almacenes ó depósitos autorizados, ó sin estar provisto del correspondiente permiso, que se le decomisará aquella y se le impondrá una multa que nunca será inferior á 5 pesetas ni excederá de 125.

Con iguales multas serán castigados los comerciantes que no lleven en debida forma los libros-registros, no los exhiban á los alcaldes cuando sean requeridos para ello; no entreguen á los compradores nota ó factura de la dinamita, que les expedan ó la entreguen ó vendan á persona que no exhiba la oportuna licencia para su conservación ó uso.

4.º La guardia civil deberá detener á toda persona que lleve en su poder dinamita y que no se halle autorizada para el uso de esta.

Como sería injusto poner obstáculos á los que han de menester de la dinamita para su empleo en construcciones de diversa índole, podrá despacharse aquel producto al que presente certificación de ingeniero, arquitecto ó maestro de obras y en la cantidad que éstos indiquen á la par que expresen el fin á que se destina.

Al mismo tiempo encarga á los alcaldes de los pueblos y en particular á la guardia civil el más exacto cumplimiento de las referidas disposiciones.

Elogiamos el celo de la referida autoridad y esperamos que el señor comandante de Marina y Ayudantes de esta provincia harán también cuando esté de su parte para acabar de una vez con tan abominable abuso.

—El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular haciendo saber al público que las notas que con arreglo al artículo 43 del Reglamento Industrial deben presentar los fabricantes, se entienda que se refiere á los que fuera de la fábrica establezcan un sólo almacén para la venta de los referidos artículos, según dispone la Real orden de 11 de Diciembre de 1896.

—Por la referida autoridad se ha dictado otra circular dirigida á los Alcaldes de los pueblos para que le remitan antes de finalizar el presente mes una certificación de las cantidades recaudadas en el trimestre último por recargo del 20 por ciento de propios y 10 por ciento de pesos y medidas, de lo contrario les exigirá la responsabilidad á que hace referencia el párrafo 16 del artículo 34 del reglamento orgánico vigente de la administración principal.

—En el mes de agosto próximo se procederá á convocar nuevamente para que los alumnos de enseñanza libre, aspirantes á la carrera del Magisterio, puedan matricularse en todos los cursos y grados hasta el normal.

Adviértese que los de septiembre serán los últimos exámenes para los que quieran completar sus títulos por medio de enseñanza libre.

—Por este gobierno de provincia, se ha dictado una circular encargando á los Alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad la busca y captura de Bartolomé Oliver Gimenez y en caso de ser habido le pongan á disposición del juez de marina de esta provincia.

—Por el ayudante de marina del puerto de Soler se cita á Francisco Sanchez Vich y Juan Moll Jaume, tripulantes que fueron del laúd «Sultán», para que en el plazo de 20 días se presenten en dicho ayuntamiento para hacerles cierta notificación de la causa que se les sigue por el delito de contrabando.

DE LA PENINSULA

El general Macias, Capitan general del Norte, telegrafió al ministro de la guerra manifestando que en previsión de los sucesos que pudieran desarrollarse en la capital de Vizcaya con motivo de la huelga de obreros, había dispuesto salieran de Victoria para dicho punto, en tren especial, un regimiento de infantería y un escuadrón de cazadores de Arlabán, como asimismo un batallón de Santoña, para distribuirlo entre Castruriales y Valmaseda.

Además del dictamen reformado, acerca del proyecto fijando el contingente de fuerzas navales para el actual año económico, quedaron sobre la mesa del Congreso dos proposiciones del Sr. Pi Margall, uno pidiendo se redujera á 30.000 hombres el ejército de tierra, excluyendo la guardia civil, y otra abogando por que las fuerzas navales se compongan de 1.000 marineros y 1.500 soldados de infantería.

—«El Imparcial» ha recibido repetidas quejas respecto á la circulación de duros filipinos.

Esta moneda, que en la forma es exactamente igual al duro español, se distingue solamente de él en que el sitio donde el duro legal dice «cinco pesetas», se lee «un peso.»

El valor de esa moneda no es otro sino el de su peso bruto en plata. De manera que no llega á tres pesetas.

¡Ojo, pues, con los duros filipinos!

Con mirar al pié del escudo lo que dice, no hay engaño posible.

—Hace algunos años que en Europa se emplea el jugo de limón ágrido contra la terrible enfermedad de la difteria, sin saber de donde viene tan precioso descubrimiento.

Se emplea el jugo del limón en aplicaciones con un pincel sobre las falsas membranas que se hinchan y caen á pedazos de facil evacuación. Estas membranas son muy venenosas, y es necesario evitar con gran cuidado su contacto. Habiendo un médico recibido un fragmento de ella en un ojo, se hinchó este órgano, juego la cabeza y murió el médico dos días después.

Por diarios alemanes se sabe que este remedio es chino.

En China se trata la difteria haciendo comer á los adultos limones ágridos ó dándoles una mezcla de jugo de limón con agua azucarada. El jugo de limón es un preservativo y un específico contra esta terrible enfermedad que mata tantos niños cada año.

—El martes á las cuatro de la tarde descargó en Gallur, pueblo de la provincia de Zaragoza, una horrorosa tormenta.

Un rayo penetró en la iglesia por la cúpula de la capilla donde se adora á la Virgen de la Soledad, produciéndose un incendio. El vecindario en masa acudió á sofocarlo.

Los cristales de la bóveda quedaron en su ma-

yor parte rotos, habiendo respetado la corrient la imagen.

La exhalación dejó impresa en las paredes una línea en zig zag, de color oscuro.

En el momento de la catástrofe se hallaba en la iglesia el párroco D. Antonio Miguel Sancho, dedicado á sus rezos, saliendo ileso por fortuna.

Los daños son de consideración porque la capilla estaba pintada al óleo.

La tromba de agua que descargó sobre la villa, inundó la parte baja de la misma.

En el campo causó la tormenta grandísimos destrozos.

DEL EXTRANJERO

Telegrafian de Nueva York que el pueblo, el gobierno y la prensa de Méjico están satisfechísimos del resultado que ha tenido el empréstito al cinco por 100 levantado por el gobierno de la república, el cual sin esfuerzos de ningún género y sin «empujar», como se dice comercialmente, el negocio, fué cubierto en el acto repetidas veces.

—Una de las flores más notables del mundo, producto de la habilidad de los japoneses, es la rosa camaleón.

Esta flor es roja á la luz del sol y blanca en la sombra. Por la noche, si se pone en una habitación oscura, las flores se vuelven blancas; pero en cuanto se les trae otra vez á la luz, la transformación de color principia.

El tiempo que necesitan para volverse de blancas en rojas, depende de los grados de calor y de luz.

La transformación se hace principiando los pétalos blancos por tomar un color sucio que gradualmente se va cambiando en carmín.

—Los presupuestos de Francia para el año económico actual se han calculado en francos 3 mil 509.301.973 para los ingresos y para los gastos 3.509.241.124.

En el capítulo de gastos figuran con aumento las siguientes partidas: Hacienda, 4.500.000 francos, Guerra, 12.200.000, Marina, 9.200.000; Correos 3.200.000; y Obras públicas: 2.600.000.

—En algunas comarcas de la China reina gran agitación contra los cristianos. Han aparecido pasquines ofendiendo mil pesos fuertes por las cabezas de los misioneros.

Las autoridades chinas carecen de fuerzas moral y material para imponerse á los agitadores.

Pidan los fieles á Dios por la vida amenazada de aquellos amados hijos de la Iglesia católica.

SECCION LOCAL

La fiesta de anteayer no fué más que una repetición de las de otros años, sin variedad ni interés notable. La nota dominante de la mañana, fué el sermón del Presbítero D. Bartolomé Barceló, que por primera vez ocupó el púlpito de nuestra iglesia parroquial. Por su bella peroración recibió el joven sacerdote numerosas felicitaciones, á las cuales deseamos unir también la de este semanario.

Los demás festejos puede decirse que no hicieron otra cosa que reunir en la plaza de la Fuente, por la tarde y noche, una numerosísima concurrencia, que es la que en realidad dá buen aspecto á aquellos contornos y cierto carácter de fiesta á las sencillas ostentaciones con que el Ayuntamiento honra la memoria de nuestra Patrona.

En todo lo que llevamos de verano, no había apretado el calor como lo hizo ayer. Durante las horas de más sol, en todas partes era insostenible la estancia, llegando á señalar el termómetro centígrado 31 grados á la sombra.

El señor Alcalde lleva ya dos bandos publicados, durante los últimos ocho días, recordando los preceptos de las Ordenanzas municipales referentes á la prohibición de correr los carruajes y caballerías dentro el casco de la población.

El texto de semejantes disposiciones ha sido casi siempre letra muerta: veremos si el señor Cruellas consigue hacerlas respetar debidamente.

Fué una verdadera lástima que la novillada de anteayer no estuviera más concurrida, porque las dos terneras lidiadas dieron bastante

juego, apurando en ocasiones á los noveles toreros y dejando bien puesto el nombre de la ganadería de *Son Sant Martí*.

Con esta corrida terminó la série organizada por los aficionados; pero nos consta que para el día 28 de Agosto, con motivo de nuestra principal feria y fiesta, se prepara una corrida formal de novillos, á cuyo efecto están por ultimar los contratos con una ganadería del continente, para facilitar los bichos, y con una cuadrilla renombrada para lidiarlos.

So pretexto de proceder á la limpieza de la fuente de Santa Margarita, hemos visto que han sido pintadas á varios colores las paredes y pilastras del interior de aquel edificio. Esto, para las que son amantes de la conservación de las antigüedades en su estado natural y primitivo, ha sido una medida tomada con mal acuerdo. Ya en años anteriores se había cometido igual error, haciendo blanquear el nicho que ocupa la imagen de nuestra Patrona; así, una y otra reforma han venido á destruir la hermosa naturalidad de aquella construcción. Toda ella es de una clase de piedra extraída, segun nuestros informes, de una famosa cantera de *Marina*; y de las excelencias de este material puede juzgarse por su estado de conservación, después de transcurridos tantísimos años. Si se quería á toda costa borrar las huellas de fealdad que le imprimiera el tiempo, se conseguía esto haciendo raspar las paredes, operación sencillísima y que hubiera dejado como nuevo el edificio, pero sin ocultar á la vista del público la presencia de uno de los materiales de construcción más apreciados en esta isla.

En el tren de esta tarde ha llegado el cirujano dentista D. Domingo Casanovas, que tendrá mañana abierto al público su gabinete en esta ciudad.

Por noticias que tenemos de la capital, hemos sabido que el personal de movimiento de la Compañía de ferrocarriles de Mallorca ha presentado á su primer jefe una solicitud, en demanda de que les sea concedido un día semanal de descanso, como tenían en otro tiempo, y que no disfrutaban ahora á causa de reformas introducidas en el servicio.

Consideramos muy justa la petición de los empleados, y no es probable que la desoigan sus superiores, si tienen en cuenta que todo trabajador que cumpla con su obligación durante seis días consecutivos, tiene indiscutible derecho á descansar el séptimo.

Comienzan á reunirse en las playas de Porto-Colom las familias más acomodadas de esta ciudad, que van allí para disfrutar durante algunas semanas de las frescas brisas del mar.

En Santañ se prepara para el martes próximo una gran fiesta, dedicada al apóstol San Jaime. Los festejos prometens ser lucidos, y más si los ameniza, como es muy probable, la banda del Regimiento Regional, que ha de hacer una expedición hasta aquel pueblo.

En Manacor se celebrará feria el mismo día.

Hemos visto circular los prospectos de premios para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 23 de Diciembre. Constará de 55.000 billetes, á 50 pesetas cada décimo, y se distribuirán 19.250,000 pesetas en 2.751 premios y 5.499 aproximaciones.

La empresa de la plaza de toros de Palma, ha contratado para la corrida del día 30, en sustitución del matador *Bombita*, que no está aun completamente restablecido de una cogida que sufrió, á los noveles espadas *Guerreiro* y *Torerito*, que trabajarán al frente de la cuadrilla del *Bomba* y en unión de la de *Padilla*.

Parécenos que no ha de haber esta vez, al menos entre los aficionados de los pueblos, aquel frenesí que reinó por asistir á la primera corrida, con mayor motivo cuando es tan reciente el escarmiento dado á sus parroquianos por la Compañía de ferro-carriles, que, en lugar de poner trenes extraordinarios rápidos y cómodos, hace de los pasajeros, en semejantes ocasiones, una especie de mercancía que se puede meter amontonada en los vagones.

El gobernador de Barcelona ha teleografiado al de esta provincia, diciéndole que la escuadra francesa surta en aquel puerto zarpará el lunes por la tarde, siendo probable que se dirija al puerto de Palma.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 15 de Julio

Se aprobó y firmó el acta de la anterior.

Sé dió lectura á una instancia firmada por varios vecinos reclamando contra la costumbre de declarar fallidas, y contra los apremios por consumos.

Pidió la palabra el Concejal Sr. Bennasar y dijo que proponía á la Corporación que se devolvieran los apremios que se habían cobrado á los contribuyentes, del cuarto trimestre del pasado ejercicio.

El Concejal D. Juan Valls opina que la proposición es absurda por entender que no puede en estos casos revocarse acuerdos de sus antecesores.

Pide la palabra el Concejal D. Nieslás Bordoy manifestando no estaba conforme con la proposición del Sr. Bennasar y no comprendiendo tanta veleidad en una persona que ocupa el cargo de Concejal. Este contestó que no había votado con la Corporación el día que ésta acordó hacer apremios á los morosos.

El señor Bordoy pidió la lectura del acuerdo de referencia y leído nada se encontró en contra de dicho acuerdo constando al pie del acta la firma del señor Bennasar.

La corporación nombró al señor Alcalde y al Concejal D. Nicolás Bordoy para gestionar las liquidaciones practicadas.

Y atender á dos oficios uno de la Diputación provincial por atenciones de 2.ª enseñanza y otro del Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública por atenciones de primera enseñanza en cuanto lo permitan los fondos municipales.

Se autorizó á D. Domingo Riutort para cobrar dos subvenciones de la Diputación provincial por reparaciones de caminos vecinales.

Se acordó el pago de una cuenta del Jefe de correos y telégrafos referente al apartado que tiene este Ayuntamiento.

Y el de 30 pesetas del capítulo correspondiente á D. Miguel Oliver por la asistencia de la banda al recibimiento y despedida del Ilustrísimo Sr. Obispo, cuando estuvo en esta.

El concejal D. Juan Valls de Padrinas propone para Depositario de este Ayuntamiento á D. Joaquin Oliver Oliver; la Corporación acordó su nombramiento con caracter interino.

Se acordó la formación de secciones para el sorteo de asociados.

El concejal señor Bennasar manifiesta á la Corporación que desea se aumente en dos reales diarios la retribución del primer oficial de esta Secretaría D. Miguel Oliver, y fué desechada esta proposición á excepción del señor Valls de Padrinas que estuvo conforme. Pide el primero la baja de 500 pesetas de asignación para el Secretario, y el señor Valls de Padrinas pide sea elevada á la categoría que le pertenece, que es de 2000 pesetas, y se acordó no estar conforme con ninguna de las dos proposiciones.

A propuesta del teniente de Alcalde señor Tauler se nombró peón caminero de Cas-Con-

cos á D. Antonio Tauler Maimó, y jornalero para los caminos del mismo lugar, á D. Juan Vidal García.

Y que pase á informe de la Comisión de Beneficencia la lista de pobres y al de la Comisión de Hacienda las reclamaciones de bajas por consumos del próximo pasado ejercicio.

En cumplimiento del art. 136 de la vigente ley de reclutamiento, el Ayuntamiento informó referente á los recursos de los mozos Antonio Bordoy Adrover y Miguel Adrover Roig contra el fallo de soldado dictado por la comisión militar.

Y se levantó la sesión.

SECCION LITERARIA

PREGARIA

Mare de Deu, Verge hermosa,
no 'us allunyêu de mon llit;
guárdi dormint dins mon pit
vostre memoria amorosa.

A vos sían presentats
mos dolors y penitencia,
per alcansar indulgencia
de mes culpes y pecats.

Arrancau lo mal de rel
do mon cor que per vos plora;
y en venir la derrera hora,
Verge santa, duysme al cel.

(Poncelles)

P. A. P.

A NUESTROS LECTORES

La Academia de Medicina de París aprobó hace ya largos años una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las *Píldoras* y al *Jarabe Blancard* único remedio contra la Anemia, los Colores Pálidos la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre *Blancard*, las señas: 40, *Rue de Bonaparte*, PARIS y el sello de *Garantía de la Unión de Fabricantes*.

HELADOS

Todos los domingos y días festivos se encontrarán de varias clases y calidad superior, en el café *Can Nofret*, Plaza Mayor.

Papel Armenia

Se ha recibido en la imprenta de este periódico.

COLEGIO «LEON III»

de 1.ª y 2.ª enseñanza y Carreras de Facultad

Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca

Local construido exprofeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con Patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y practicos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo mas del 40 por ciento de sobresalientes, sin ningun suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de confesion y comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y segun los servicios que reclamen del Establecimiento.

Pídause Reglamentos.

CASA en venta, en la calle de la Roca, número 21; consta de bajos, piso y corral; se cede por setenta duros.

Darán razon en esta imprenta.

Jarabes Medicinales

- bálsamo Tolú
- brea
- brea y Tolú
- brea helicinado
- clorhidro-fosfato de cal
- codeína
- cort.^a naranjas amargas
- cort.^a naranjas amargas brd.^o
- cort.^a naranjas amargas yod.
- digital
- fosfato de cal simple
- Gibert (fórmula)
- hemoglobina
- hipofosfito de cal
- lacto-fosfato de cal simple
- lacto-fosfato de cal ferruginoso
- Múnera de hipofosfitos
- quebracho
- quina ferruginoso
- rábano yodado
- savia de pino marítimo
- yodo-tánico
- yoduro de hierro

PHARMACIA DE MÚNERA

PASEO DE GRACIA NÚMERO 24

BARCELONA

GRAN SURTIDO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

PREPARADAS EN SU LABORATORIO,

Mis productos, por su esmerada elaboración, han conseguido generalizarse en todas las poblaciones de la Península, en la mayoría de las de Ultramar y Repúblicas Hispano-Americanas.

Vinos Medicinales

- Vino de coca
- glicero-fosfato de cal
- glicero-fosfato de cal ferruginoso
- de hemoglobina
- al lacto-fosfato de cal
- de nuez de cola
- de nuez de cola y coca
- de pepsina
- de pepsina y diastasa
- de peptona
- de peptona ferruginoso
- de peptona fosfatado
- de peptona péptico
- de quina simple
- de quina y cacao
- de quina y colombo
- de quina ferruginoso
- yodo-tánico
- yodo-tánico fosfatado



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana y 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 4 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx, y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla á las 6'40 mañana 12'15 (mixto hasta Santa María) á 5'22 (mixto hasta Empalme) tarde.

De La Puebla, hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Itinerario de Correos

Salidas

- Lunes.—2 tarde para Barcelona (via Sóller.)
- Martes.—5 tarde para Barcelona (directo.)
- Miércoles.—9 mañana para Ibiza y Valencia; y 5 tarde para Mahón (via Alcudia.)
- Jueves.—Ninguna.
- Viernes.—5 tarde para Barcelona (directo.)
- Sábados.—9 mañana para Ibiza y Alicante.
- Domingos.—2 tarde para Barcelona (via Alcudia.)

Entradas

- Lunes.—10 mañana de Barcelona (via Soller) y de Mahón (via Alcudia.)
- Martes.—9 mañana de Ibiza y Alicante.
- Miércoles.—9 mañana de Barcelona (directo.)
- Jueves.—10 mañana de Barcelona (via Alcudia.)
- Viernes.—2 tarde de Ibiza y Valencia.
- Sábados.—9 mañana de Barcelona (directo.)
- Domingos.—Ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

- De Palma para Mahón los sábados, 5 tarde.
- De Mahón para Palma, los martes 5 tarde.

Vinos y licores

En la calle del Mar número 5 (Posada de Son Vaquer) se venden vinos á 15 y 20 céntimos el litro. Especialidad en anisados dulces secos y toda clase de licores.

Fumadores:

Probad el PAPEL SALVIA de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago, alivia la tos y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Agua 2, Felanitx.

NICOLAS TICOULAT

Cirujano-Dentista

Dentaduras completas desde 16 duros; dientes desde 4 pesetas, asegurando dichas piezas para la masticación y pronunciación.

Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor.

Calle de Pelaires, 102.-Palma.

LOTERIA NACIONAL

En la Administración de Loterías de esta Ciudad, hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 31 de Julio, á 30 pesetas uno dividido en décimos á 3 pesetas.

LA CUYNNA MALLORQUINA

COLECCIÓN DE RECEPTES DE COK,

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafeté, de curandero y de doctó de soley que per la convenienciá d' aquelles persones que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat á menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varios plaguets, en les quals se tracta en separació cadascun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesar de lo cual no se aumentará es dreu anterior de quatre réals cada etsemplá.—Se ven á s' imprenta d' aquest setmanari, carrer de l' Aygo número 2, y á ses principals llibrerías de Palma.

ALMACENES MONTANER

2-Sindicato-2

La casa que presenta mayores surtidos.
La que vende más barato.
La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precios sin cometenencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Curo Dívino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

DE IGNACIO FIGUEROLA

Central: Brondo, 7.—Sucursal: Jaime II, 14.

Gran baratura por final de temporada

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho, alonchados, puntillas, toallas en todas clases y tamaños, cubrecamas, brocateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia. Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica. Géneros de punto de todas clases.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo.—Central: Brondo, 7, Antigua casa Brondo.—Sucursal Jaime I, 12 y 14.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.^o

Tónico Nutritivo del Dr. Múnera

El TÓNICO NUTRITIVO MÚNERA excita el apetito, activa la nutrición, es soportado por los estómagos más delicados, es de un sabor agradable, siendo hoy en la medicina el campeón de los tónicos y de los reconstituyentes.

El TÓNICO NUTRITIVO MÚNERA lo recetan todas las eminencias médicas como producto farmacéutico de reconocida valía para curar la clorosis, la anemia, la inapetencia, digestiones laboriosas é incompletas, afecciones nerviosas, desempeñando un papel importante en toda clase de convalecencias.

DOSIS: Una copita antes ó después de las comidas para los adultos; los niños media copita.

Se halla de venta en todas las farmacias y al detall en la farmacia del autor, Paseo de Gracia, número 24, Barcelona.

AL PUBLICO.

El dueño de la acreditada platería *La Joya*, Antonio Pomar, tiene el honor de manifestar al público, que ha trasladado su domicilio á, a calle de Colon n.º 68 en Palma.

Dicha casa se dedica también á la compra de oro en alhajas y monedas.

Manzanos y perales.

Las personas que quieran obtenerlos de buena calidad y en condiciones de ser trasplantados, pueden dirigirse al jardinero Simeon Santamaria, plaza del Convento, jardin de D. Miguel Reus.

Tip. Felanigense.